

ACTA DE LA SESIÓN 256 DEL CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 12 DE JULIO DEL 2004.

PRESIDENTE: MTRO. VÍCTOR MANUEL SOSA GODÍNEZ
SECRETARIO: MTRO. CRISTIAN LERICHE GUZMÁN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente del Consejo da inicio a la Sesión 256 del Consejo Académico, dando la bienvenida al Mtro. José Ángel Rocha Martínez como Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, al Dr. Enrique Rocha Rangel como Jefe del Departamento de Materiales y a la Dra. Martha Patricia López Garza como Jefa del Departamento de Administración.

Mtro. Cristian Leriche Guzmán, Secretario del Consejo Académico, manifestó tener un comunicado de la Mtra. Paloma Ibáñez Villalobos para que en su nombre asista a la sesión el Mtro. Jorge Ortiz Segura y Bustos. Acto seguido se pasó lista de asistencia y la presencia de 39 miembros permitió dar inicio a la sesión 256.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Preguntó el Presidente, los que estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, favor de manifestarlo. Unánime.

256.1 Aprobación del Orden del Día, sin modificaciones.

3. RATIFICACIÓN EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS, TITULARES Y SUPLENTE, DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES PERIODO 2004-2006, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.

Mtro. Víctor Manuel Sosa, antes de pasar al proceso de ratificación le pediría al Ing. Ignacio Vélez presentar el informe.

Ing. Ignacio Vélez, voy a dar lectura al informe del Comité Electoral del Décimo Quinto Consejo Académico que se encargó del proceso de elección para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales periodo 2004-2006. El martes 1º de junio se publicó la convocatoria y esto abrió la posibilidad para que todos los profesores interesados en participar dieran trámite a su registro en la Oficina Técnica del Consejo Académico, el jueves 24 de junio se llevó a cabo la votación en esta Sala de Consejo de las 10:00 a las 18:00 horas, al

cierre de la votación se efectuó el cómputo de los votos con los siguientes resultados:

Por la División de Ciencias Básicas e Ingeniería

VOTOS

Mtra. Araceli Lara Valdivia	27
Dr. Enrique Aduna Espinosa	16
Ing. Ernesto Montes Estrada	14
M. en Q. Tomás Hernández	4

Por la División de Ciencias Sociales Humanidades

VOTOS

Lic. José Guadalupe Zúñiga	11
Mtra. Marissa del Rosario Martínez Preece	9
Lic. Juan Moncada Negrete	9
Mtra. Ana María Durán Contreras	0
Mtro. José Manuel Hernández	0

Por la División de Ciencias y Artes para el Diseño

VOTOS

M.V.A. Alberto Cervantes Baqué	6
D.I. Ma. Georgina Aguillar Montoya	5
Arq. Tomás Enrique Sosa Pedroza	5
Mtra. Georgina Ramírez Sandoval	3
Arq. Guillermo Corro Eguía	0

A continuación, indicó que conforme a los resultados obtenidos los miembros designados para las Comisiones Dictaminadoras Divisionales serán los siguientes:

Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas e Ingeniería

Mtra. Araceli Lara Valdivia	titular
Dr. Enrique Aduna	titular
Ing. Ernesto Montes Estrada	titular
M. en Q. Tomás Hernández	titular

No hay suplentes.

Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. José Guadalupe Zúñiga	titular
Mtra. Marissa del Rosario Martínez	titular
Lic. Juan Moncada Negrete	titular

Comisión Dictaminadora de Ciencias y Artes para el Diseño

M.V.A. Alberto Cervantes Baqué	titular
D.I. Ma. Georgina Aguillar Montoya	titular
Arq. Tomás Enrique Sosa Pedroza	titular
Mtra. Georgina Ramírez Sandoval	titular

No hay suplentes.

M. en C. Carlos Vargas, primero quiero invitar a los miembros de este consejo a que hagamos una participación más decidida, porque si ustedes se fijan del número total de miembros representantes en este comité electoral, hubo un número muy pequeño apoyando en las actividades finales, yo expreso aquí mi reconocimiento a los profesores que estuvieron y creo que es el momento de hacer un análisis y revisión de este tipo de cosas, pero esa participación no es el reflejo de sólo este proceso, ha habido otros en los que también hemos observado esta cuestión.

Segundo, quisiera hacer un par de comentarios en relación, no con el proceso mismo, sino con algunas cuestiones por las cuales creemos que este tipo de votaciones no es tan nutrido. Uno es que se le haga seguimiento, ya sea a través de los Jefes de Departamento o bien otras instancias, respecto a la publicación de las convocatorias y que se mantengan durante un tiempo razonable en los lugares previstos.

Por último, quiero hacer una petición para que la Oficina Técnica dentro de sus procedimientos, de ser posible, haga un seguimiento más estricto en lo referente a la currícula de los candidatos, me refiero a lo siguiente: En algunos casos tuvimos dudas sobre el tipo de grados o denominaciones de estos y claro, entendemos que hay una variedad muy amplia, pero a falta de un quórum apropiado para discernir, pues no sabíamos a veces si era correcto o no la forma en la que estaban designados para las disciplinas, que eran ajenas a los que estábamos participando en el comité, creo que si nosotros generamos a través de la Oficina Técnica un formato de currícula donde se especifique aquéllas cosas relevantes sería mucho más económico el trabajo de las comisiones de este consejo.

Dr. Luis Ramón Mora, creo que el compañero Carlos fue objetivo y también generoso en el análisis del documento, se podrán aquí argumentar muchas cosas, pero lo que aquí se expresa es un índice de irresponsabilidad compartida, este proceso estuvo plagado por la presencia de actitudes irresponsables, el 90% de la población de profesores no votó y como dice nuestro compañero hay que hacer más difusión, lo que también debemos de hacer es más conciencia porque todos los profesores cobramos y cobramos puntualmente y este mecanismo para elegir a quienes habrán de definir quienes se integran en la vida colegiada de las decisiones de nuestra Universidad no solamente es precario, es realmente denigrante. Lo que no se puede quedar nada más en el aire y vuelvo a insistir, lo dijo con mucha generosidad Carlos Vargas, es que esto nos refleja uno de los procesos más pobres que ha tenido esta Unidad en mucho tiempo y no solamente en la pobreza de la participación sino el espíritu decaído de quienes estamos aquí presentes para poder sacar adelante una empresa tan importante.

Dr. Roberto Gutiérrez, yo creo que sí, efectivamente estamos frente a un problema muy grave de nuestra vida universitaria, en términos numéricos yo hice las cuentas de los respectivos porcentajes, de la División de CBI participó el 17%, de la Ciencias Sociales y Humanidades el 9% y de la CyAD el 8%, lo cual evidentemente es un dato absolutamente atípico para cualquier tipo de comunidad que se precie de tener niveles de participación aceptables y creo que esto efectivamente nos debe llamar a todos nosotros a preguntarnos por las causas que están detrás de un fenómeno de esta naturaleza y yo creo que aquí hay dos posibilidades de acercamiento, una la que tendría que ver como señalaba el doctor hace un momento, con los bajos niveles de responsabilidad de los miembros de la comunidad universitaria.

La otra, por la cual yo me inclinaría de manera personal, tendría que ver con un cierto diseño institucional que ya no hace atractiva la participación, ni en términos activos, creo que estamos aquí frente a un síntoma que tenemos que tomar con toda seriedad, el resultado de este proceso de votación me parece que no puede asumirse de una manera aislada, creo que tiene que ver con las dificultades cada vez mayores para que el conjunto de los miembros de la comunidad universitaria asuman el conjunto de responsabilidades, tareas y funciones que cada vez se han intensificado y se han multiplicado y que efectivamente creo están causando desgaste en el tejido social de la Universidad.

Yo creo, que necesitamos pensar cómo podemos combinar la responsabilidad que es inherente a nuestra identidad como universitarios, con esquemas de racionalidad que hagan estas actividades cada vez más diversificadas, más demandantes y más complejas. Lo que si tengo claro, es que no podemos dejar pasar una señal de este tamaño porque me parece que es una señal que se nos va a empezar a multiplicar en otras áreas del quehacer universitario, cuando uno como responsable de una identidad académica como puede ser cualquier Departamento tiene que invitar a la participación concreta a los

miembros de su comunidad para que cumplan con cierto tipo de responsabilidad.

Dr. Benjamín Vázquez, estoy de acuerdo con todos estos planteamientos, hay que hacer estas revisiones, pero creo que también debemos tomar en cuenta la calidad de los participantes.

Mtro. Víctor Manuel Sosa, creo que evidentemente hay que tomar nota de esta señal, podríamos organizar en ese marco una agenda sobre la parte de las comisiones que tiene que ver con cómo estamos trabajando en los esquemas de dictaminadoras, cómo tenemos nuestros niveles de participación y sobre esa base, tratar de ir recogiendo aspectos que nos permitan fortalecer estos procesos, hacer un análisis de todos los actores en el proceso.

El Presidente del Consejo pregunta: podemos pasar si ustedes quieren al proceso de ratificación, les daríamos una papeleta con los integrantes de todas las divisiones.

M. en C. Carlos Vargas, sólo por aclarar, en los casos que hubo 0 votos, cuál es el considerando legal.

Ing. Ignacio Vélez, no se toman en cuenta, es como si no hubieran participado.

Enseguida el Presidente del Consejo preguntó si había comentarios con respecto a las propuestas de profesores para las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, al no haberlo, pidió que se entregaran las papeletas a cada uno de los miembros del Consejo Académico presentes con el fin de que pudieran indicar en ellas si, no o abstención para cada propuesta por División. Asimismo, nombraría a los ratificados que son: Mtra. Araceli Lara, Dr. Enrique Aduna, Ing. Ernesto Montes, no ratificado Tomás Hernández, ratificado José Guadalupe Zúñiga, María del Rosario Martínez, Juan Moncada, Alberto Cervantes, Diseñadora Georgina Aguilar, Arq. Tomás Sosa y Mtra. Georgina Ramírez.

256.2 Ratificación de los miembros designados para las Comisiones Dictaminadoras Divisionales por el periodo 2004-2006.

Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas e Ingeniería

Mtra. Araceli Lara Valdivia	titular
Dr. Enrique Aduna Espinosa	titular
Ing. Ernesto Montes Estrada	titular

Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. José Guadalupe Zúñiga Alegría	titular
Mtra. Marissa del Rosario Martínez Preece	titular
Lic. Juan Moncada Negrete	titular

Comisión Dictaminadora de Ciencias y Artes para el Diseño

M.V.A. Alberto Cervantes Baqué	titular
D.I. Ma. Georgina Aguillar Montoya	titular
Arq. Tomás Enrique Sosa Pedroza	titular
Mtra. Georgina Ramírez Sandoval	titular

En ninguna hay suplentes.

Sin más comentarios, se dio por terminada la Sesión 256.

MTRO. VÍCTOR MANUEL SOSA
PRESIDENTE

MTRO. CRISTIAN E. LERICHE GUZMÁN
SECRETARIO